



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Toluca de Lerdo, México; a 28 de noviembre de 2025.

**DIPUTADA
MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO
PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA DE LA
H. “LXII” LEGISLATURA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
PRESENTE**

La suscrita Diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 51, fracción II y 61, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 38, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, y 72 del Reglamento del Poder Legislativo someto a la consideración de esa H. Legislatura por el digno conducto de Usted, **Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México para que, en coordinación con las autoridades competentes, implemente las acciones necesarias para fortalecer el apoyo a los productores agropecuarios de la entidad, con especial énfasis en los de maíz, a fin de reducir la alta dependencia de las importaciones, conforme a la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con el INEGI, en 2020, casi 30 millones de hectáreas se destinaron al uso agrícola, obteniéndose cerca de 35 millones de toneladas de los principales granos (maíz, arroz, cebada, frijol y trigo).

Para el Año Agrícola: octubre 2021 a septiembre 2022, el cultivo del maíz en México ocupó las mayores superficies sembradas y también toneladas producidas. Sólo en el Estado se destinaron más de 23 mil ha al maíz forrajero, obteniéndose casi 810 mil toneladas, 330 mil ha al maíz grano blanco con poco más de 700 mil toneladas, así como más de 25 mil 600 ha al maíz grano amarillo, de lo que resultaron casi 76 mil toneladas.

En 2023 se registró una producción mundial de maíz inédita; aún con esa tendencia positiva, su cultivo en México ha evidenciado una franca tendencia a la baja. Entre los principales productores de maíz en el mundo, sólo Brasil y México reportaron números negativos en ese año, 7.3 y 9.2 por ciento menos respectivamente. Nuestro país tuvo una producción de apenas 25 millones 500 mil toneladas, considerando que en 2021 se





produjeron más de 27 millones, aun cuando el Gobierno Federal había estimado que aumentaría la producción en 2 millones de toneladas; ese propósito no sólo se incumplió, sino que además se tuvo una producción de casi 3 millones de toneladas menos, lo que favoreció una fuerte alza de las importaciones, que ascendieron a casi 16 millones 700 mil toneladas, superando por más de un millón de toneladas lo adquirido en 2022.

Sistemáticamente se ha sostenido un discurso sobre la conservación de maíces nativos, así como la promoción a la producción y comercialización con precios justos, a través de programas de fertilizantes y de precios de garantía; sin embargo, esto no ha sido suficiente para reposicionar la producción de México, tanto que incluso, nos encontramos en un franco retroceso, sin omitir mencionar la falta de acceso al crédito y al aseguramiento de unidades de producción agropecuaria, aunado a los altos costos de insumos y servicios, la pérdida de fertilidad del suelo y la inseguridad.

Los productores del campo son un elemento fundamental para la economía y la seguridad alimentaria de nuestro estado y nuestro país. Su labor es ejemplo para todos, pues cada día deben enfrentar y superar desafíos climáticos, económicos, sociales y políticos para hacer posible que tengamos alimento en nuestras mesas.

A pesar de su arduo trabajo, enfrentan un problema grave: el alto costo de insumos, fertilizantes, semillas, materia prima y maquinaria, lo que ha reducido considerablemente sus márgenes de ganancia. Esto ha llevado a muchos productores a considerar abandonar sus unidades de producción, lo que podría tener consecuencias devastadoras para la producción de alimentos.

Desde mediados de octubre, campesinos y transportistas, binomio indisoluble responsable de la alimentación de la población, se han expresado en distintos estados y regiones del país. Los hechos del pasado 24 de noviembre impulsados por el Frente Nacional para el Rescate del Campo, el Movimiento Agrícola Campesino y la Asociación Nacional de Transportista, mediante los cuales se bloquearon distintas carreteras, se liberaron o tomaron casetas de cobro, incluso cerraron la aduana de Ciudad Juárez y afectaron la circulación en 17 estados del país, demostraron la inconformidad de múltiples sectores con las políticas agrícolas de este Gobierno.

Es hora de reconocer que el campo ya no aguanta más. Los productores están dando un grito de auxilio; están pidiendo ayuda para seguir produciendo y competir en un mercado globalizado. Si no respondemos a este llamado, si no apoyamos a nuestros productores, si no invertimos en el campo, estaremos condenando a nuestro país a la dependencia alimentaria y a la pobreza.





En los últimos años, hemos visto la desaparición de programas de apoyo eficaces y respaldo por parte del gobierno. Los programas de financiamiento, seguros agrícolas y asistencia técnica han sido recortados o eliminados, lo que ha dejado a los productores sin una red de seguridad para enfrentar los desafíos que se presentan. Esto es inaceptable, ya que el gobierno tiene la responsabilidad de apoyar a los productores y garantizar la seguridad alimentaria de nuestro estado.

Los esquemas de financiamiento actuales no son suficientes para la siembra de cultivos básicos y los campesinos no cuentan con los recursos necesarios para sembrar y por eso dependen de créditos. La banca comercial ofrece crédito a tasas muy altas y exige condiciones y garantías que ellos no pueden cumplir. Tampoco hay seguros justos para las cosechas ante desastres naturales.

La conservación del maíz, particularmente de los maíces nativos es fundamental para la biodiversidad y la identidad cultural de nuestro país; sin embargo, también es importante reconocer que estos maíces no son suficientes para garantizar la autosuficiencia alimentaria. Es necesario invertir en investigación y desarrollo de semillas híbridas y mejoradas que sean más resistentes y productivas, y que se adapten a las condiciones climáticas y geográficas de cada región.

El discurso y las acciones son contradictorias, por un lado, defendemos al maíz nativo y rechazamos al maíz transgénico y por otro lado importamos de Estados Unidos un maíz con el cual nuestros productores no pueden competir porque su producción es mucho más económica y les permite mayores rendimientos, considerando los financiamientos y apoyos que el Gobierno de ese país brinda a sus productores, lo que deja en una gran desventaja a nuestros productores.

Los agricultores demandan una política agrícola integral, construida entre el gobierno y campesinos, que permita recuperar la producción y la rentabilidad de los granos básicos. Actualmente, los precios de los granos en el país vecino han caído y México se coloca como uno de los compradores más importantes de las cosechas de aquel país.

Los campesinos mexicanos compiten en un mercado con precios internacionales deprimidos, sin subsidios, sin instituciones que les garanticen una utilidad suficiente por su trabajo. De ahí que una de sus demandas sea sacar a los granos básicos del T-MEC en la renegociación en puerta.

Lo cierto es que los agricultores activaron las alarmas. La agricultura nacional está en crisis, y si el gobierno no responde, la alimentación de los mexicanos quedará en manos de las transnacionales.





Aunado a lo anterior, en las diversas mesas de trabajo que se han sostenido con productores y legisladores de diversos grupos parlamentarios, se abordó la preocupación por el tema del agua y la Iniciativa que se analiza en el Congreso de la Unión. Es fundamental distinguir entre el agua para consumo humano y la producción agropecuaria, garantizando que ambas necesidades sean atendidas de manera justa y equitativa.

La expedición de la Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales ha generado inquietud entre los productores agrícolas, quienes temen que afecte su acceso al agua y la certeza jurídica de sus concesiones. Es crucial que la ley no tenga efectos retroactivos y se respeten los derechos adquiridos.

Para abordar estas preocupaciones, es fundamental continuar el diálogo, pero sobre todo que se cumpla con los acuerdos generados para garantizar que la ley atienda las necesidades del campo y brinde certeza jurídica a los productores, promoviendo el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria del país.

Por ello, hacemos un llamado al Gobierno del Estado, para tomar medidas urgentes y apoyar a nuestros productores. Es necesario que se establezcan políticas públicas que beneficien a los productores, con la reducción del costo de los insumos, el otorgamiento de subsidios al diesel y otros productos indispensables, la creación de programas de financiamiento y seguros agrícolas, y la implementación de asistencia técnica y capacitación. Es hora de reconocer el valor del trabajo de los productores y de apoyarlos para que puedan seguir produciendo nuestros alimentos.

Hoy la lucha está en el campo, en la supervivencia de los productores, pero mañana, cuando los alimentos escaseen en la ciudad, la situación será peor. No esperemos a que sea demasiado tarde, a que la escasez y el hambre nos golpeen. Actuemos ya, apoyemos a nuestros productores, invirtamos en el campo, garanticemos la seguridad alimentaria del país. La lucha de hoy es por el futuro de México, por la dignidad de nuestros productores, por el sustento de nuestras familias.

A pesar de lo que en discursos superficiales se pueda decir, los campesinos reconocen que antes existía una política de apoyo al sector primario que poco a poco se ha venido debilitando y es por ello que alzaron la voz y lo seguirán haciendo.

En el PRI estamos a favor de la protección del maíz y del fortalecimiento al campo mexicano, para evitar la dependencia excesiva de las importaciones. Se trata de proteger nuestros maíces, nuestra historia, nuestra soberanía y, sobre todo, a la gente que con esfuerzo hace posible que este país se alimente.





Creemos firmemente que deben impulsarse acciones que favorezcan la producción nacional, a través del impulso de la tecnología, así como la capacitación y asistencia técnica a nuestros productores, que posibilite que dejemos de depender de las importaciones de maíz y transitemos hacia una verdadera autosuficiencia alimentaria que nos permita trascender del discurso a los hechos.

Por lo expuesto, me permito someter a esta Soberanía Popular el presente Punto de Acuerdo, para que, de estimarlo correcto se apruebe en sus términos.

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIPUTADA LETICIA MEJÍA GARCÍA





PROYECTO DE ACUERDO:

La H. "LXII" Legislatura del Estado de México, con fundamento en los artículos 55, 57 y 61, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 38, fracción IV y 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 72 y 74 de su Reglamento, ha tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Se exhorta al Gobierno del Estado de México para que, en coordinación con las autoridades competentes, implemente las acciones necesarias para fortalecer el apoyo a los productores agropecuarios de la entidad, con especial énfasis en los de maíz, a fin de reducir la alta dependencia de las importaciones.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. Comuníquese el presente Acuerdo a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los días del mes de del año dos mil veinticinco.

